



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso

**Segundo Año de Ejercicio
Constitucional**

**III Sesión
15 de julio de 2014**

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Yolanda Guadalupe Valladares Valle.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Celebramos este día la Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura, de conformidad con el siguiente Orden del Día:

- Integración de la Diputación Permanente.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura de Correspondencia.
- Lectura de Iniciativas de Ley o Acuerdo.
- Nota de cuenta de la Secretaría.
- Asuntos Generales.
- Convocatoria para la apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- Clausura.

Primer Secretario, sírvase verificar la integración de la Diputación Permanente".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, se encuentra integrada la Diputación Permanente. Por lo tanto existe Quórum".

PRESIDENTE:

"De pie, por favor.

(Cumplido)

Siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de hoy, 15 de julio de 2014, declaro abierta esta Tercera Sesión de la Diputación Permanente.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, sírvase dar cuenta de la correspondencia existente en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, en cartera existe lo siguiente: los oficios número 01236/2014 y 01237/2014 remitidos por el Honorable Congreso del Estado de Guerrero. La circular número 14 remitida por el Honorable Congreso del Estado de Hidalgo. La circular número 62/SGA/13-2014

remitida por el Poder Judicial del Estado de Campeche".

PRESIDENTE:

"Segunda Secretaria, sírvase dar lectura a la correspondencia de cuenta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la correspondencia recibida".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, elabore y remita los acuses de recibo correspondientes.

Usted mismo, continúe dando cuenta de los asuntos que obran en cartera".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, para esta Sesión se encuentra agendado lo siguiente: Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo Estatal para que, a través de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, se impulse el proceso de ingreso de los planteles de Educación Media Superior al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) promovido por los Diputados Óscar Uc Dzul y Mario Tun Santoyo, del Partido Nueva Alianza.

Propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado a implementar políticas públicas en materia de psicología, médicas y educativas a través de las Secretarías de Salud y de Educación, que permitan el desarrollo cognitivo de las personas con autismo, promovido por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Iniciativa para adicionar un Artículo 7 Bis a la Ley Integral para las Personas con Discapacidad del Estado, promovida por el Diputado Adolfo Magaña Vadillo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Solicitud del titular del Poder Ejecutivo Estatal para acordar fecha, hora y lugar de recepción del Quinto Informe sobre el estado general que guarda la administración pública del Estado.

Documentación que obra para lo conducente".

PRESIDENTE:

"Usted mismo, proceda a dar lectura a la primera propuesta".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la segunda propuesta".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Gracias, compañera Diputada.

Téngase pendiente la propuesta recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Primer Secretario, proceda a dar lectura a la tercera Iniciativa".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la Iniciativa indicada".

PRESIDENTE:

"Téngase pendiente la Iniciativa recibida, a efecto que esta Diputación Permanente dictamine oportunamente.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la solicitud del Ejecutivo Estatal".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la solicitud indicada".

PRESIDENTE:

"Primer Secretario, tenga pendiente la solicitud de cuenta y proceda a incluirla en los temas a tratar en el próximo Período Extraordinario de Sesiones".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"En este punto, esta Secretaría informa que se han concluido los siguientes Proyectos de Dictamen relativos a: Proyecto de Dictamen relativo a un Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Salud, para que implemente una campaña en contra del suicidio, promovido por la Diputada Yolanda del Carmen Montalvo López, del Partido Acción Nacional.

Proyecto de Dictamen relativo a una Iniciativa para reformar y adicionar diversos numerales de la Ley que Crea el Premio Campeche, promovido por el Diputado Manuel Jesús Zavala Salazar.

Proyecto de Dictamen relativo a una Punto de Acuerdo por el que se le solicita a la Secretaría de la Contraloría y a la Auditoría Superior del Estado de Campeche tomar las medidas necesarias para sancionar a la Junta de Gobierno del Instituto de la Juventud, promovida por la Diputada Ana Paola Ávila Ávila, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Proyecto de Dictamen acumulado relativo a una propuesta de Punto de Acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado para que, a través de la Secretaría de Salud, establezca un Banco de Prótesis, Órtesis, Ayudas Técnicas y Medicinas de Uso Restringido para personas con discapacidad, en situaciones de pobreza extrema, pensionados, jubilados y adultos mayores, promovida por los Diputados Óscar Eduardo Uc Dzul y Mario Trinidad Tun Santoyo, del Partido de Nueva Alianza, y otra relativa a un Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud del Estado el desarrollo de una campaña permanente de acciones por la salud reproductiva de la mujer, promovida por la Diputada María Rafaela Santamaría Blum, del Partido Revolucionario Institucional".

PRESIDENTE:

"Vista la nota de cuenta de la Secretaría.

Se provee: Primer Secretario, distribuya copia de los mismos para conocimiento y resolución de la Diputación Permanente.

Continuando con el Orden del Día, abordaremos el punto de Asuntos Generales. ¿Algún Diputado desea hacer uso de la palabra?

De no ser así, compañeros integrantes de la Diputación Permanente, con el propósito de despachar asuntos de necesario conocimiento del Pleno, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, este órgano legislativo en funciones convoca a los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para asistir el miércoles 23 de julio del año en curso, a las once horas, al Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, a la apertura del Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional con el objeto de conocer sobre las Iniciativas o propuestas que se encuentren en estado de resolución.

Primer Secretario, elabore la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado. Haga los respectivos citatorios.

Agotados los puntos establecidos en el Orden del Día, me permito informar que los trabajos de este Segundo Receso, continuarán el día martes 22 de julio del año 2014, a las doce horas, en este mismo Recinto, para lo cual quedan ustedes debidamente citados.

De pie, por favor.

(Cumplido)

No existiendo otro asunto que tratar, declaro clausurada esta Tercera Sesión de la Diputación Permanente, correspondiente al Segundo Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, siendo las trece horas del día 15 de julio del año 2014. Primer Secretario, elabore la constancia respectiva".